

27 de junio de 2014

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2014 (INSTALACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO)

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 27 de junio de 2014, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 pte. Col. Recursos Hídricos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la instalación de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa (UTESC), se reunieron: **doctor Gómez Monárrez González**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, suplente del **doctor Francisco C. Frias Castro**, Secretario de Educación Pública y Cultura y presidente del Consejo Directivo; **licenciado José Ramón Bohon Fierro**, Coordinador de Organismos Descentralizados de la SEPyC, suplente el **doctor Gómez Monárrez González**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, y secretario del Consejo Directivo; **licenciado José Luis Moreno López**, Director de Enlace con Organismos de la Unidad de Coordinación con Entidades Públicas, y suplente del **contador público certificado Armando Villareal Ibarra**, Secretario de Administración y Finanzas (vocal y representante del Gobierno del Estado); **contador público Luis Alberto Espinoza Favela**, Director de Auditoría a Organismos, suplente del **contador público Juan Pablo Yamuni Robles**, Titular de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas y comisario de la Junta Directiva; **profesor Ignacio Frías Jiménez**, Profesor e investigador, suplente del **ingeniero Héctor Arreola Soria**, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP (vocal y representante del Gobierno Federal); **ingeniero Francisco Silva Gómez**, presidente de Fundación Produce Zona Sur (vocal representante del sector productivo); **ingeniero Alfredo Tapia Castillo**, responsable de Operaciones de Citrifrut, suplente del **licenciado José Guadalupe Ramírez Tienda** (vocal y representante del sector productivo); **C. José Ángel Romero Zúñiga**, Jefe de Mantenimiento de Productos Rivera, suplente del **arquitecto Ernesto Rivera Valdez** (vocal y representante del sector productivo); y **maestro en política y gestión pública Julio César Ramos Robledo**, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Ángel Romero Zúñiga
Alfredo Tapia Castillo
José Guadalupe Ramírez Tienda
C. José Ángel Romero Zúñiga
Ernesto Rivera Valdez
Julio César Ramos Robledo

ANGEL R

AT
JUNIO 2014
2014
ANEXO
2

Previo al inicio a esta primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, el **licenciado José Ramón Bohon Fierro**, en su carácter de secretario suplente del órgano de gobierno, dio la más cordial bienvenida a todos los presentes, informando posteriormente, que se encontraba reunida la mayoría de los integrantes propuestos para integrar este órgano colegiado y, en consecuencia, debidamente acreditado el quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente.

Enseguida, el **doctor Gómez Monárrez González**, en su calidad de presidente suplente, manifestó a los presentes que por disposición del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, es necesario protestar al cargo que se les ha invitado a desempeñar en el nacimiento de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, para así proceder y hacer validas todas las decisiones que sean tomadas en el Consejo Directivo.

Enseguida, invitó a los representantes a ponerse de pie, y señaló que en nombre del Gobernador Constitucional del Estado, licenciado Mario López Valdez, les toma la protesta al cargo a los integrantes del Consejo Directivo de acuerdo al ordenamiento jurídico correspondiente. Despues procedió a formalizar la instalación del órgano de gobierno y en consecuencia con validez legal los acuerdos que se formulen en esta primera sesión ordinaria

Posteriormente procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y, enseguida, lo sometió a la consideración de los asistentes.

Orden del día

- I.- Informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa sobre las actividades académicas, culturales y administrativas desarrolladas durante el periodo de septiembre de 2012 a junio de 2014.
- II.- Reporte del Rector sobre la situación financiera que guarda la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al periodo de diciembre de 2013 a marzo de 2014.
- III.- Solicitud de acuerdos al órgano de gobierno
- IV.- Asuntos generales.
- V- Clausura de la sesión.

A continuación, y no habiendo ninguna propuesta de modificación, los miembros del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

Acuerdo 1/27 junio/14.

El órgano de gobierno aprueba, en todos sus cinco puntos, el orden del día propuesto para el desarrollo de esta reunión de instalación de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa

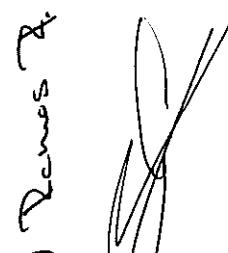
Enseguida, el **licenciado José Ramón Bohon Fierro**, invitó al rector de la UTESC continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

I.- Informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa sobre las actividades académicas, culturales y administrativas desarrolladas durante el periodo de septiembre de 2012 a junio de 2014.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el **licenciado José Ramón Bohon Fierro** secretario suplente del Consejo Directivo, cedió el uso de la voz al **maestro Julio César Ramos Robledo**, rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

El **maestro en ciencias Julio César Ramos Robledo**, comentó que en la carpeta que tiene cada uno de los integrantes de este Consejo Directivo, la cual fue entregada con anterioridad para su lectura, expone de manera detallada las actividades realizadas en el periodo a informar, y manifestó que está a disposición del órgano de gobierno y lo pone a consideración para cualquier duda o aclaración. (ANEXO 1).

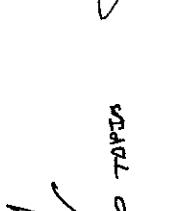
El **profesor Ignacio Frías Jiménez**, comentó que como en toda universidad que inicia, es un gran reto el que debe enfrentar día con día, y en este caso no es la excepción, sugirió que para dar mayor certidumbre a este institución educativa, es recomendable agregar al informe de actividades en el concepto de matrícula el indicador de costo-beneficio o promedio por alumno, para tener una percepción mayor de lo que representa abrir una nueva carrera y conocer el factor de eficiencia terminal. Por otro lado, expresó que como es una universidad de nueva creación, es importante de primer momento consolidar las licenciaturas y los proyectos con los que se ha iniciado antes de ofertar más demanda académica; y finalmente hizo hincapié en los índices de deserción que se expuso en el informe de actividades y recomendó investigar cuales son las causas y motivos para dicha deserción así como también buscar las soluciones para reducir el índice de ese indicador.


El maestro **Julio César Ramos Robledo** explicó que de acuerdo al costo-beneficio por alumno, los estudiantes que van a ingresar a la licenciatura, primeramente estudian la carrera técnico superior universitario, es por eso la importancia de abrir las licenciaturas e ingenierías con estos estudiantes, de no hacerse la captación esta iría a la baja porque los estudiantes y la sociedad se quedarían con la impresión que la UTESC no tiene licenciaturas e ingenierías, por lo tanto argumentó que en razón de costo-beneficio es necesario iniciar con la cifra que se tiene actualmente, esperando que sea de mayor beneficio.


El **profesor Ignacio Frías Jiménez** expresó que un programa que se brinda el modelo de Técnico Superior Universitario (TSU), es muy benéfico para los alumnos; señaló que en algunas universidades que implementan este modelo se concientiza a los padres de familia acerca de lo que representa este modelo, el cual significa que ellos son ingenieros operativos, por lo tanto recomienda al rector ir trabajando este modelo para generar la fortaleza necesaria.


El **doctor Gómez Monárrez González**, manifestó que a pesar de ser una universidad joven, la UTESC ya cuenta con una planta docente de calidad, ya que el 10 por ciento de los docentes tienen el grado de doctores, lo que permite tener un perfil PROMEP deseable que se requiere para poder acceder a los cuerpos académicos en formación y consolidación. También expresó que en lo que respecta al tema de vinculación se observa que hay una estrecha e íntima vinculación con las empresas productivas, lo cual coadyuva para lograr una docencia de calidad. Y por último felicitó al rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y a todo el equipo administrativo por el trabajo realizado en una institución con características muy particulares como lo es la UTESC.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:


Acuerdo 2/27 junio/14.

El órgano de gobierno da por recibido el informe sobre las actividades académicas, culturales y administrativas realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa correspondiente al periodo de septiembre 2012 al mes de junio del 2014, y lo aprueba en todo su contenido.

Enseguida, el **licenciado José Ramón Bohon Fierro**, secretario suplente solicitó al rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa que procediera con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

II.- Reporte del Rector sobre la situación financiera que guarda la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al periodo de octubre de 2013 a marzo de 2014.

En este punto, el **maestro Julio César Ramos Robledo**, presentó un informe detallado de los estados financieros que guarda la Universidad Tecnológica de Escuinapa del periodo de octubre de 2013 a marzo de 2014, el cual indicó que se anexa al informe presentado ante el órgano de gobierno por parte del instituto, el cual se anexa al acta. (ANEXO 2).

El **contador público Luis Alberto Espinoza Favela** manifestó que los estados financieros de la Universidad Tecnológica de Escuinapa correspondientes al mes de diciembre de 2013 ya han sido dictaminados por un despacho externo reconocido y presentados en el congreso en tiempo y forma, por lo tanto sugiere que se den por recibidos y aprobados con las recomendaciones emitidas por el dictaminador. Respecto a los estados financieros correspondientes a enero al mes de marzo de 2014 en estos momentos se están auditando por parte de la Unidad de Transparencia.

El **licenciado José Luis Moreno López**, expresó que es importante armonizar la presentación de los estados financieros, la Universidad Tecnológica de Escuinapa como un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Sinaloa tiene obligaciones en la Ley de Presupuesto y Contabilidad de Gasto Público y en la Ley de Auditoría, y en ella especifica que debe presentar cada trimestre un estado financiero y lo debe publicar en el periódico oficial del gobierno del Estado de Sinaloa.

El **profesor Ignacio Frías Jiménez** señaló que derivado del oficio turnado por la Federación al Estado vía Secretaría de Administración y Finanzas, respecto al presupuesto autorizado, es recomendable que el Consejo Directivo instruya al rector a que verifique en el área de finanzas del Estado si existe alguna diferencia ya que este debe estar empatado de acuerdo al convenio de coordinación.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa formularon el siguiente acuerdo.

Acuerdo 3/27 junio/14.

El órgano de gobierno da por recibido el informe sobre la situación financiera que guarda la Universidad Tecnológica de Escuinapa, con cifras correspondientes al cierre del ejercicio fiscal del año 2013, con todos sus anexos

y partidas de ingresos y gastos, mismos que fueron dictaminados por el despacho Tapia Arellano y se aprueba en lo general; asimismo da por recibido el informe sobre los estados financieros con cifras correspondientes del periodo de enero al mes de marzo de 2014, mismos que se aprueba en lo general.

Después, el **licenciado José Ramón Bohon Fierro**, solicitó al rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa procediera con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Solicitud de acuerdos al órgano de gobierno.

En este punto, el **maestro Julio César Ramos Robledo**, informó que traía en agenda la presentación de nueve solicitudes de acuerdo al Consejo Directivo, mismas que expuso en los siguientes términos:

Primera solicitud de acuerdo:

“Aprobación de compra realizada de invernadero”

El **maestro Julio César Ramos Robledo**, informó que de conformidad con lo establecido en los artículos 13, fracciones I y III y 16, fracción I del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, solicita al Consejo Directivo la aprobación de la compra realizada en fecha de 2013 de un invernadero para la práctica de estudiantes de la carrera en TSU Agricultura Sustentable y Protegida, por la cantidad de \$261,897.55 (doscientos sesenta y un mil ochocientos noventa y siete pesos 55/100 M.N.) proveniente al fondo FADOEES (Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior) . Dicha compra se realizó en virtud y con motivo de cumplir con la curricula de los estudiantes de la carrera de TSU Agricultura Sustentable y Protegida, ya que el plan y programa de estudios prevé prácticas como parte de las materias curriculares. Señaló que esta compra se hizo por medio del Comité de Compras de la UTESC y si se hizo sin antes informar a la Junta Directiva es debido a que si no se ejercía antes de 2013 se tendría que reintegrar.

El **profesor Ignacio Frías Jiménez**, expresó que no existe inconveniente por parte de la federación en aceptar dicha solicitud, sin embargo es conveniente, dado que es una solicitud que ya se llevó a cabo, que en el acta quede asentado que se regulariza el recurso aplicado y autoriza la compra de un invernadero para evitar posibles observaciones por parte del órgano auditor.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

Acuerdo 4/27 junio/14.

El órgano de gobierno, conformidad con lo establecido en los artículos 13, fracciones I y III y 16, fracción I del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, regulariza la compra realizada de un invernadero para la práctica de estudiantes de la carrera en TSU Agricultura Sustentable y Protegida, por la cantidad de \$261,897.55 (doscientos sesenta y un mil ochocientos noventa y siete pesos 55/100 M.N.) proveniente de recursos correspondiente al fondo FADOEES (Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior); en el entendido de que si no se ejercían los recursos en el año 2013 se corría el riesgo de reintegrarse.

Segunda solicitud de acuerdo:

“Aprobación del presupuesto anual 2014”.

El maestro en ciencias **Julio César Ramos Robledo**, comentó que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, solicita al Consejo Directivo la aprobación del presupuesto anual de la universidad para el año 2014 de ingresos y egresos por las siguiente cantidades, en apego al convenio financiero entre el Estado y la Federación.

PRESUPUESTO ANUAL ESTATAL	\$7'402,892.00
PRESUPUESTO ANUAL FEDERAL	\$7'402,892.00

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

Acuerdo 5/27 junio/14.

El órgano de gobierno, autoriza el presupuesto anual federal y estatal de ingresos y egresos para el año 2014 de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, desglosándose en presupuesto federal la cantidad de \$7'402,892.00 (siete millones cuatrocientos dos mil ochocientos noventa y dos pesos 00/100 MN.), y presupuesto estatal por la misma cantidad \$7'402,892.00 (siete millones cuatrocientos dos mil ochocientos noventa y dos pesos 00/100 MN.), en apego al convenio financiero establecido entre el Estado y la Federación.

*et
sime
on
JULIO
ANGEL R*

Angel Robledo

ALFONSES MARCOS

MC

X

A

8

AC

Tercera solicitud de acuerdo:

“Aprobación del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Escuinapa”

Comentó el rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, que con fundamento en el artículo 16 de Decreto que crea a la universidad antes mencionada, solicita al Consejo Directivo la aprobación del Reglamento Interior de la Institución, para que opere a partir de su aprobación.

El licenciado José Ramón Bohon Fierro explicó que respecto a este documento normativo sugiere que sea entregado al pleno del Consejo Directivo al igual que a la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la SEPyC para su análisis y revisión, y una vez avalado sea nuevamente presentado a este órgano de gobierno para su aprobación y se remita a la Secretaría General del Gobierno para su publicación.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

Acuerdo 6/27 junio/14.

El órgano de gobierno, da por recibido el Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Escuinapa; e instruye al rector para que envíe el documento normativo a la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la SEPyC para que sea revisado, y una vez que sea validado se remita nuevamente a este órgano de gobierno para su aprobación y posterior publicación.

Cuarta solicitud de acuerdo:

“Aprobación de ingenierías y licenciaturas para la Universidad Tecnológica de Escuinapa”

El maestro Julio César Ramos Robledo, expresó que con fundamento al artículo 16 del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, solicita al Consejo Directivo la aprobación de las carreras de Ingeniería en Agricultura Sustentable Protegida, Ingeniería en Mantenimiento Industrial y Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico, dichas carreras ya fueron autorizadas por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), y la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ANSEL R
JULIO CÉSAR RAMOS ROBLEDO

Acuerdo 7/27 junio/14.

El órgano de gobierno, aprueba y valida las carreras de Ingeniería en Agricultura Sustentable Protegida, Ingeniería en Mantenimiento Industrial y Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico, dichas carreras ya fueron autorizadas por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), y la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

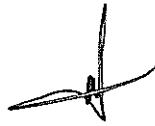
Quinta Solicitud de acuerdo
“Aprobación de Economías y compras”

El maestro en ciencias **Julio César Ramos Robledo**, manifestó que con los dispuesto en el artículo 16 del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Creación, solicitó al Consejo Directivo la autorización para que el remanente de recursos federales de los años 2013 y 2014 por la cantidad de \$4'748,775.00 (Cuatro millones setecientos cuarenta y ocho mil setecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N), pasen hacer economías de la Universidad y poder destinarlas en los siguientes rubros.

Concepto	Cantidad
Malla sombra	\$1'200,000.00
Camión utilitario de 21 plazas	\$784,387.00
Programa de armonización contable	\$696,690.00
Lote bibliográfico	\$600,000.00
Software escolar	\$210,000.00
<i>El resto de las economías será considerado como remanente de contingencia de la universidad.</i>	\$1'257,698.00

El maestro **Julio César Ramos Robledo**, explicó con detalle cada uno de las solicitudes, señalando al Consejo Directivo que requiere la autorización para comprar una malla sombra para prácticas estudiantiles de la carrera de TSU Agricultura Sustentable y Protegida con un costo de \$1'200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N).

Asimismo, solicitó la autorización para la compra de un camión utilitario de 21 plazas para utilizarlo en el traslado de visitas escolares estudiantiles a las empresas, con un costo aproximado de \$784,387.00 (setecientos ochenta y cuatro mil trescientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N), con economías de la universidad.



De la misma manera, solicitó la autorización para la adquisición del programa de armonización contable para cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la utilización y manejo de la contabilidad, por la cantidad de \$696,960.00 (seiscientos noventa y seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.).

Además, solicitó al Consejo Directivo la autorización para adquirir un lote bibliográfico para las carreras de TSU agricultura sustentable y protegida, mantenimiento industrial en áreas de instalaciones, turismo área de desarrollo de productos de turismo alternativo, gastronomía y tecnologías de información y comunicación área de sistemas informáticos por un costo de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).

Otra solicitud del rector fue la autorización para la compra de un software escolar, que se requiere para el control escolar de los estudiantes, tiene un costo aproximado de \$210,000.00 (doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.).

Por último, señaló el **maestro Julio César Ramos Robledo** que el resto de las economías será considerado como remanente de contingencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

El **profesor Ignacio Frías Jiménez**, comentó respecto a los remanentes que es importante que se informe al Consejo Directivo la procedencia de estos remanentes, porque consideró en forma particular que son recursos federales, esta es una cualidad que distingue a este tipo de instituciones educativas, el de generar economías permitiendo estructuras orgánicas flexibles y que ayuda en el futuro a los rectores como se presenta en esta ocasión, el poder solicitar proyectos para la institución; para ello es necesario que las universidades a través de los rectores prevean un fondo de contingencia, sugiere que se apruebe la solicitud de las compras que requiere la universidad porque esto deriva el buen funcionamiento en la vida institucional, y que para la siguiente sesión de Consejo Directivo se solicite de manera formal ante el órgano de gobierno la integración del fondo de contingencia para su aprobación.

El **doctor Gómez Monárrez González**, señaló que es prudente aprobar las solicitudes propuestas, sin embargo es necesario en algunas remarcar cierta atención, para ello referente a la solicitud de una malla sombra es plenamente justificado de acuerdo al perfil de la carrera, por lo tanto sugirió que la institución realice esfuerzos para buscar recursos que ayuden a la adquisición de la malla sombra, puede ser ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, u otras

instancias que puedan apoyar a la Universidad Tecnológica de Escuinapa para su crecimiento.

Respecto al camión utilitario de 21 plazas manifestó que es adecuada e inclusive económica la propuesta ya que es necesario un vehículo de estas características para el traslado de los alumnos. Por otra parte en lo que se refiere al programa de armonización contable es una exigencia, sin embargo sugirió que se pueden sumar esfuerzos colectivos con instituciones afines para adquirir el programa y de esta manera reducir costos.

Por otra parte, respecto al acervo bibliográfico, expresó es importante que en la próxima reunión de Consejo Directivo se informe con especificaciones adecuadas el total del acervo bibliográfico y las cantidades del material bibliográfico que se ha adquirido. Así como también con el equipo de software escolar, ya que lo ideal es que se presenten las propuestas con las especificaciones para que el Consejo Directivo avale plenamente lo que esta autorizando.

Finalmente señaló que en lo que se refiere a que las economías restantes se consideren como fondo de contingencia, es importante que así se lleve a cabo, sobre todo si estas se destinan para el orden salarial.

El profesor Ignacio Frías Jiménez, comentó respecto a la situación de la bibliografía y sugirió al rector de la UTESC que se adquieran de manera digital para de esta manera ir preparando el camino de lo que han realizado otras universidades afines.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo formularon los siguientes acuerdos:

Acuerdo 8/27 junio/14.

El órgano de gobierno autoriza a la Universidad Tecnológica de Escuinapa, la adquisición de una malla sombra para prácticas estudiantiles de la carrera de TSU Agricultura Sustentable y Protegida con un costo aproximado de \$1'200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N); e instruye al rector que realice esfuerzos para gestionar recursos ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, u otras instancias que puedan apoyar a la Universidad Tecnológica de Escuinapa para su crecimiento.

AS

S

Acuerdo 9/27 junio/14.

El órgano de gobierno autoriza a la Universidad Tecnológica de Escuinapa la compra de un camión utilitario de 21 plazas para utilizarlo en el traslado de visitas escolares estudiantiles a las empresas con un costo aproximado de \$784,387.00 (setecientos ochenta y cuatro mil trescientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N), cumpliendo con la normatividad vigente.

Julio

Acuerdo 10/27 junio/14.

El órgano de gobierno autoriza a la Universidad Tecnológica de Escuinapa, la adquisición del programa de armonización contable para cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la utilización y manejo de la contabilidad de la propia institución, por la cantidad de \$696,960.00 (seiscientos noventa y seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N), cumpliendo con la normatividad vigente; e instruye al rector que busque alternativas con instituciones afines para de manera colectiva adquirir el programa y de esta manera reducir costos.

ANGEL R

Acuerdo 11/27 junio/14.

El órgano de gobierno autoriza a la Universidad Tecnológica de Escuinapa, la autorización para adquirir un lote bibliográfico para las carreras de TSU Agricultura Sustentable y Protegida, Mantenimiento Industrial en Áreas de Instalaciones, Turismo Área de Desarrollo de Productos de Turismo Alternativo, Gastronomía y Tecnologías de Información y Comunicación Área de Sistemas Informáticos por un costo de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.); e instruye al rector que considere la alternativa de que se adquieran de manera digital, cumpliendo con la normatividad vigente.

GR. D. JESÚS

Acuerdo 12/27 junio/14.

El órgano de gobierno autoriza a la Universidad Tecnológica de Escuinapa, la compra de un software escolar para el control de calificaciones de los estudiantes, con un costo aproximado de \$210,000.00 (doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.), cumpliendo con la normatividad vigente.

ASISTENCIA TECNICA

Sexta solicitud de acuerdo:

“Aprobación de compra realizada de cocina industrial para práctica”

El rector de la UTESC, con fundamento en el artículo 16 del Decreto que crea la Universidad Tecnológica de Escuinapa, solicitó al Consejo Directivo la aprobación de la compra realizada en el mes de diciembre de 2013 de una cocina industrial para la práctica de los estudiantes de la carrera de TSU en

Gastronomía por un monto de \$593,873.64 (quinientos noventa y tres mil ochocientos setenta y tres pesos 64/100 M.N) correspondiente al fondo FADOEES. Dicha compra se realizó para cumplir con la curricula de los estudiantes de la presente carrera, ya el plan y programa de estudios prevé prácticas como parte de las materias curriculares.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

Acuerdo 13/27 junio/14.

El órgano de gobierno regulariza la adquisición de una cocina industrial para la práctica de los estudiantes de la carrera de TSU en Gastronomía por un monto de \$593,873.64 (quinientos noventa y tres mil ochocientos setenta y tres pesos 64/100 M.N), adquirida en 2013 proveniente de recursos correspondiente al fondo FADOEES (Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior), con el objeto de cumplir con la curricula de los estudiantes de la presente carrera; cumpliendo con la normatividad vigente.

Séptima solicitud de acuerdo:

“Aprobación de compra realizada de un vehículo oficial”

El maestro Julio César Ramos Robledo, comentó que con fundamento en el artículo 16 del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, solicita al Consejo Directivo, regularice la compra realizada el 29 de mayo de 2014 de un vehículo utilitario para la ejecución de actos de representación académica y administrativa de la universidad por la cantidad de \$249,890.00 (doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos noventa mil pesos 00/100 M.N) de ingresos federales, ya que la universidad no contaba con un medio de transporte particular.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

Acuerdo 14/27 junio/14.

El órgano de gobierno regulariza la compra de un vehículo utilitario adquirido por la Universidad Tecnológica de Escuinapa el 29 de mayo de 2014, para la ejecución de actos de representación académica y administrativa de la universidad por la cantidad de \$249,890.00 (doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos noventa mil pesos 00/100 M.N) proveniente de recursos federales.

Octava solicitud de acuerdo:

“Aprobación de cuotas escolares para la Universidad Tecnológica de Escuinapa”

El maestro **Julio César Ramos Robledo** especificó que con las facultades que le confiere el artículo 16 del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, solicita la aprobación por parte del Consejo Directivo del cobro y exoneración de cuotas escolares de recuperación por los siguientes conceptos: inscripción TSU \$300.00; inscripción licenciatura \$400.00; reinscripción cuatrimestral \$50.00; expedición de kardex \$10.00; expedición de constancias \$10.00; exámenes extraordinarios \$100.00. Cabe aclarar que un alumno no deberá pagar más de \$500.00 en la inscripción en licenciatura, la institución hace un estudio socioeconómico.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

Acuerdo 15/27 junio/14.

El órgano de gobierno autoriza a la Universidad Tecnológica de Escuinapa, el cobro y exoneración de cuotas escolares de recuperación por los siguientes conceptos: inscripción TSU \$300.00; inscripción licenciatura \$400.00; reinscripción cuatrimestral \$50.00; expedición de kardex \$10.00; expedición de constancias \$10.00; exámenes extraordinarios \$100.00.

Novena solicitud de acuerdo

“Aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa”

En esta solicitud, el maestro **Julio César Ramos Robledo**, expresó que de acuerdo al artículo 16 del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, solicita a la Consejo Directivo la aprobación de la instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa el día 19 de diciembre de 2013, dicho comité convocó para su primera sesión el 23 de diciembre del 2013, para la instalación participó la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Sinaloa.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

Acto seguido

Acuerdo 16/27 junio/14.

El órgano de gobierno aprueba la instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa; e instruye al rector que en la siguiente sesión ordinaria presente el acta constitutiva.

Acto seguido, el **licenciado José Ramón Bohon Fierro** solicitó el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV.- Asuntos generales.

Angel R

El **profesor Ignacio Frías Jiménez** comentó que es importante resaltar respecto a la regularización de carreras e infraestructura, sugiere que para la siguiente sesión de Consejo Directivo sea tomado en cuenta como propuesta de acuerdo, ya que para ese tiempo habrá inversión e infraestructura dentro de la institución y aun quedan pendientes que gestionar, por lo que propone que para esto no se quede detenido es importante involucrar a las instancias correspondientes para la regularización de los terrenos de la universidad.

Por otra parte, comentó que la federación ya aportó un recurso para llevar a cabo la infraestructura de la UTESC, sin embargo aun se requiere la aportación estatal, y esto es importante mencionar porque en la medida que el Estado realice su aportación correspondiente, la federación abonará mayores aportaciones.

Angel R

El **licenciado José Luis Moreno López** recomendó al rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa que en su página de portal de acceso a la información, incluya el concepto de transparencia, porque es obligación que todos los organismos deben de publicar mínimamente alguna información de oficio.

Asimismo, señaló que referente a los recursos de FADOEES, la Ley especifica que la información que corresponda a los proyectos al ejercicio de los recursos, deben de publicarse cuando menos en la página web de la institución; y al hacerlo evitará alguna observación por parte de la ASE ya que estos son recursos federales.

Angel R

El **doctor Gómez Monárrez González** propuso al órgano de gobierno que se gestione ante quien corresponda la escrituración de los terrenos, la barda perimetral, los servicios públicos, así como a través de vía FAM se logre consolidar la instalación de la biblioteca para el avance académico. De la misma manera se compromete ante la Unidad de Inversiones de Gobierno del Estado hacer las gestiones para efecto de que se destinen los recursos para edificar la

*P
c
umos
J
angel R*

unidad de docencia de la institución.

El ingeniero **Alfredo Tapia Castillo** reconoce los esfuerzos que hace el rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa porque como representante del sector productivo de la zona de influencia de la universidad, este sector crece gracias al apoyo que los alumnos de esta institución educativa realizan en las empresas.

El ingeniero **Francisco Silva Gómez** felicitó al rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa por el informe presentado, pero además expresó que esta universidad no solo dará realce al municipio sino a toda la región sur, una zona netamente agrícola y esto es lo que viene a aportar la institución educativa a través de las carreras enfocadas a este sector, esta oportunidad no debe ser desaprovechada por la población.

Acto seguido, el **licenciado José Ramón Bohon Fierro** solicitó al presidente suplente de este órgano de gobierno cumplir con el siguiente y último punto del orden del día.

V.- Clausura de la sesión.

El doctor **Gómez Monárrez González**, en su carácter de presidente suplente, agradeció la presencia de los asistentes y, siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día 27 de junio de 2014, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado, por el secretario suplente del Consejo Directivo, **licenciado José Ramón Bohon Fierro**, Coordinador de Organismos Descentralizados de la SEPyC.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

El subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEPC, y presidente suplente en el Consejo Directivo.

Dr. Gómez Monárrez González

El Director de Enlace con Organismos de la Unidad de Coordinación con Entidades Públicas de la Secretaría de Administración y Finanzas y vocal suplente del Consejo Directivo.

Lic. José Luis Moreno López

El Profesor e investigador, vocal suplente y representante del Gobierno Federal de la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP en el Consejo Directivo.

Prof. Ignacio Frías Jiménez

El Coordinador de Organismos Descentralizados de la SEPC y secretario suplente en el Consejo Directivo.

Lic. José Ramón Bohon Fierro

El Director de Auditoría a Organismos de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas y comisario suplente del Consejo Directivo.

C.P. Luis Alberto Espinoza Favela

El Presidente de Fundación Produce en la zona sur, vocal y representante del sector productivo en el Consejo Directivo.

Ing. Francisco Silva Gómez

Las firmas al calce del presente documento corresponden al acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 27 de junio de 2014.

ANEXO

El responsable de operaciones
de CITROFRUT y vocal suplente
en el Consejo Directivo.

Ing. Alfredo Tapia Castillo

El Jefe de Mantenimiento de
Operaciones Rivera, S.A de C.V.
y vocal suplente en el Consejo
Directivo.

ANGEL R
C. José Ángel Romero Zuñiga

El Rector de la Universidad
Tecnológica de Escuinapa

Julio César Ramos Robledo
Mtro. Julio César Ramos Robledo

Las firmas al calce del presente documento corresponden al acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 27 de junio de 2014.



Primer Informe de Actividades

Universidad Tecnológica
de Escuinapa

2013 - 2014



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Mariano Rivas N° 30 Col. Centro 82400 Tel. 01695 953 3463 Escuinapa de Hidalgo, Sinaloa.



ÍNDICE

CONSEJO DIRECTIVO

MENSAJE DEL RECTOR

Universidad Tecnológica de Escuinapa
Informe de adquisiciones de activo fijo
(Cifras en pesos de poder adquisitivo)
al 30 de Abril del 2014.

Identificación	Inventario	Descripción del activo	Monto de inversión	Fuente de financiamiento	Forma de pago	Forma de adquisición	Unidad de registro
	Terrenos		0.00	No aplica	No aplica	No aplica	
	Edificios		0.00	No aplica	No aplica	No aplica	
	Construcciones		0.00	No aplica	No aplica	No aplica	
	Maquinaria		0.00	No aplica	No aplica	No aplica	
	Subestación Eléctrica		0.00	No aplica	No aplica	No aplica	
	Maquinaria y Equipo		0.00	No aplica	No aplica	No aplica	
C0001-16	Equipo de transporte		0.00	No aplica	No aplica	Tres Contratos	
EAD001-003	Equipo de transporte		0.00	No aplica	No aplica	Tres Contrataciones	
	Mobiliario y Equipo		897,631.65	Federal / Programa FADDEES	Contado	Directa / Tres Contrataciones	
	Mobiliario y Equipo Educativo		635,735.19	Federal / Programa FADDEES	Contado	Directa / Tres Contrataciones	
EAU001-003	Equipos y Aparatos Audiovisuales		17,097.00	Federal / Programa FADDEES	Contado	Directa / Tres Contrataciones	
SAU001-003	Sistemas de Aires Acondicionados		14,989.99	Federal / Programa FADDEES	Contado	Directa / Tres Contrataciones	
E0003-004	Mobiliario y Equipo de Oficina		9,799.68	Federal	Contado	Directa / Tres Contrataciones	
	Equipo de computación		487,306.00	Estatal/SIFE	No Aplica	No Aplica	
EE 001-022	Equipo de Computo Educativo		487,306.00	No Aplica	No Aplica	Directa / Tres Contrataciones	
	Total		1,364,937.85				

[Nota 20] El rubro de Mobiliario y Equipo representa las cuentas de Equipo de Talleres de Gastronomía, Invernadero, Equipos de A/A para aulas y Archiveros
[Nota 21] El rubro de Equipo de Cómputo Educativo Representa Equipo proporcionado por SIFE que se refleja en el Balance General.

4 VINCULACIÓN

5 OBRA MATERIAL Y EQUIPAMIENTO

6 IMAGEN INSTITUCIONAL

6.1 DIFUSIÓN

6.2 RADIO Y TV

6.3 PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

ANEXOS

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA
CONSEJO DIRECTIVO
DIRECTORIO**

PRESIDENTE DR. FRANCISCO C. FRIAS CASTRO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

Universidad Tecnológica de Escuinapa
Estado del Ejercicio del ejercicio
(Cifras en pesos de poder liquidativo)
Al 30 de Abril del 2014.

	VOCAL	COMISARIO	VOCAL	VOCAL	Ejercicio presupuestal 2014					Variación CON 2013	% de Variación						
					Concepto 2013	Monto autorizado	Monto Modificado	Monto ejercido	Monto ejercido								
Efectos:																	
Retorno Provisio:																	
1000 Servicios personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
2000 Materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
3000 Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
4000 Servicios de consultoría y/o dirección y/o asesoría	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
5000 Servicios y/o contrataciones, subsidios y/o ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
6000 Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
7000 Inversión finanzas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
Retorno Federal:																	
1000 Servicios personales	0.00	1,805,016.99	1,805,016.99	0.00	311,213.82	311,213.82	311,213.82	311,213.82	311,213.82	0.00	0.00						
2000 Materiales y suministros	0.00	405,547.83	405,547.83	0.00	109,378.14	109,378.14	109,378.14	109,378.14	109,378.14	0.00	0.00						
3000 Servicios generales	0.00	257,065.85	257,065.85	0.00	36,426.05	36,426.05	36,426.05	36,426.05	36,426.05	0.00	0.00						
4000 Transferencia, aportaciones, subsidios y/o ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
6000 Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
7000 Inversión finanzas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
Total	0.00	2,467,638.67	2,467,638.67	0.00	456,918.01	456,918.01	456,918.01	456,918.01	456,918.01	0.00	0.00						
Retorno Estatal:																	
1000 Servicios personales	0.00	1,359,271.00	1,359,271.00	0.00	1,359,271.00	1,359,271.00	1,359,271.00	1,359,271.00	1,359,271.00	0.00	0.00						
2000 Materiales y suministros	0.00	342,376.68	342,376.68	0.00	282,372.00	282,372.00	282,372.00	282,372.00	282,372.00	0.00	0.00						
3000 Servicios generales	0.00	158,784.00	158,784.00	0.00	158,784.00	158,784.00	158,784.00	158,784.00	158,784.00	0.00	0.00						
4000 Transferencia, aportaciones, subsidios y/o ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
6000 Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
7000 Inversión finanzas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
Total	0.00	1,901,616.58	1,901,616.58	0.00	1,142,322.60	1,142,322.60	1,142,322.60	1,142,322.60	1,142,322.60	0.00	0.00						
Totales de gastos																	
					4,368,665.35	4,368,665.35	2,297,346.01	2,297,346.01	2,297,346.01	0.00	100%						

Nota: Los montos presentados en los Presupuestos representan la parte que corresponde del 1 de enero al 30 de abril de 2014.

INVITADO
LIC. JOSÉ RAMÓN BOHON FIERRO
COORDINADOR DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
M.C. JULIO CESAR RAMOS ROBLEDO

RECTOR



**PRESENTACIÓN
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA**

Distinguidos miembros de éste órgano colegiado

Dr. Francisco Cuauhtémoc Frías Castro, Secretario de Educación Pública y Cultura del Gobierno de
Estado de Sinaloa, y Presidente de este Consejo Directivo:

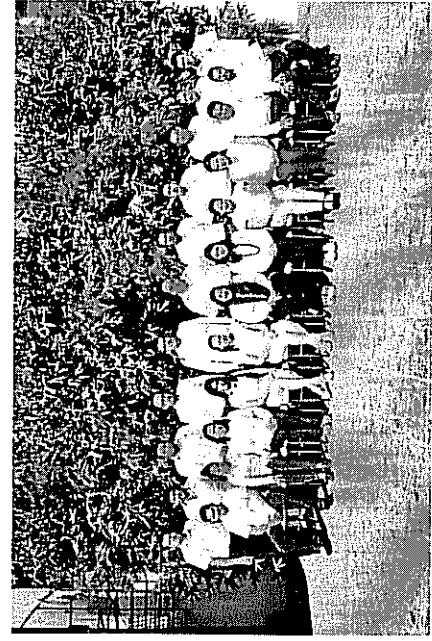
Rindo el presente informe ante Ustedes de las actividades académicas y de gestión institucional realizadas por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA, en cumplimiento del artículo 2º Fracción VII del Decreto que crea esta Universidad, publicado el 03 de julio de 2013.

El informe que a continuación corresponde a los dos ciclos escolares de funcionamiento de la UTESC y representa la oportunidad de compartirles y elevar a sus distinguidas consideraciones los contenidos del mismo, así como las propuestas de Acuerdos para consolidar lo avanzado :

A nombre de la comunidad universitaria expreso nuestro reconocimiento y gratitud a los integrantes de este Honorable Consejo Directivo, a los gobiernos estatal, municipal y federal, así como a los sectores productivos y de servicios por los apoyos otorgados a la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.

MPGP JULIO CESAR RAMOS ROBLEDO
RECTOR

Ejercicio presupuestal 2014						
Concepto	Monto Estimado 2013	Monto Modificado	Monto Devengado	Monto Retrasado	Variación	% de Variación
Ingresos:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
Ingresos propios:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
TÍCOPA Y DÍA NACIONAL DEL ESTUDIANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
Participaciones, aportaciones, transferencias asignaciones	0.00	4,368,665.35	4,268,665.35	2,297,346.00	2,297,346.00	100%
Subsidios y otras ayudas:	0.00	4,268,665.35	4,368,665.35	2,297,346.00	2,297,346.00	100%
Convenios:	0.00	2,467,630.67	2,467,630.67	456,918.00	456,918.00	100%
Federal (Nota)	0.00	1,901,034.68	1,901,034.68	1,840,428.00	1,840,428.00	100%
Estatal (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
Subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
Programas federales:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
FADDEES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
Total de Ingresos	0.00	4,368,665.35	4,268,665.35	2,297,346.00	2,297,346.00	100%



I ÓRGANOS NÚCLEOS CONTINENTES
 Informe sobre pasivos contingentes
 (Cifras en pesos de poder adquisitivo)

Ã ÓRGÃA	Movimientos acumulados				Saldo al 31/12/2014
	Saldo al 31/12/2012	Altas	Bajas	Haber	
Pasivos:					
Pasivo a corto plazo:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones laborales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos contingentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de pasivos contingentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: En el caso de los pasivos contingentes se deberá informar en un papel de trabajo o en el cuerpo informativo de las notas de gestión administrativa el status en que guardan dichos pasivos, cálculos actuariales, carta de los abogados manifestando el status del litigio, requerimientos de capital e intereses sobre préstamo o créditos con proveedores.



MPPR Julio Cesar Ramos Robledo
RECTOR

MENSAJE DEL RECTOR

La Universidad Tecnológica de Escuinapa (UTESC), creada en 2012, es una respuesta pertinente al entorno social que caracteriza la región sur de Sinaloa y la parte norte de Nayarit, específicamente, Acaponeta y Tepic; la corresponde a las necesidades de los procesos productivos y de servicios que demandan diversos sectores y al mismo tiempo significa la oportunidad para que cientos de jóvenes asistan a procesos universitarios que les generan expectativas laborales y de desarrollo humano; estamos ante procesos de formación integral. Vale subrayar que esta opción educativa ha propiciado que muchas familias, de bajos ingresos económicos, por primera vez tengan a hijos cursando este nivel de formación, creando así expectativas de movilidad social que pueden elevar el bienestar de ciertos segmentos de la población, y no menos importante, motivar cambios culturales que propician dimensiones superiores en el quehacer de la sociedad. Tan sólo en dos años tales posibilidades se despliegan justamente por la pertinencia social de la UTESC.

Que los Programas Educativos que ofrecerá la UTESC se inscriben en las dinámicas productivas y de servicios de la región integrada por los cinco municipios que conforman la cobertura de esta institución (Escuinapa, Rosario, Mazatlán, además de los ya citados del vecino estado del sur) se constata tempranamente con la constatación de empresas para asistir a las convocatorias de la Universidad y su convergencia en la fusión de esfuerzos entre el sector empresarial y esta institución; como parte tal interacción es la apertura a las Estadías de estudiantes en diversas empresas con resultados muy alentadores, tanto desde el punto de vista productivo como en la formación profesional vinculada al aprendizaje de habilidades concretas que demandan determinados procesos productivos. Agreguese un resultado prometedor, ampliamente recogido: la interacción Universidad-Sociedad crea situaciones de aprendizaje de los alumnos al descubrir las necesidades de lecturas específicas a sus quehaceres en las Estadías. Pedagógicamente los educandos han creado escenarios de reflexión que estimulan su creatividad intelectual. Así la UTESC en sus orientaciones y en los quehaceres de interacción productiva de sus alumnos descubre motivaciones sociales para desplegar sus tareas sustantivas. Mientras, en la misma línea, los empresarios al acercarse a la Universidad plantean necesidades específicas que le dan una dimensión de fusión al quehacer de ésta y el sector productivo. Permitame

*No tenemos Pasivos contingentes.

I. ESTADOS FINANCIEROS
Estado analítico del activo
(Cifras en pesos de poder adquisitivo)

		Movimientos acumulados		Saldo al
	31/12/2013	Altas Debe	Bajas Haber	30/04/2014
Efectivo:	5,013,915.42	3,354,979.46	3,235,551.35	5,133,343.53
ESTATALES	-1,727.67	2,436,687.40	1,995,814.07	439,155.66
FEDERALES	4,647,023.40	583,680.35	1,212,342.29	4,118,361.46
INGRESOS PROPIOS	368,619.69	208,458.50	6,247.94	570,826.25
Caja	0.00	26,147.21	21,347.05	5,000.16
Inversiones	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar:	0.00	6,179.17	0.00	6,179.17
Deudores por ingresos propios	0.00	0.00	0.00	0.00
Entes relacionados	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos por comprar	0.00	0.00	0.00	0.00
Funcionarios y empleados	0.00	0.00	0.00	0.00
Instrumentos	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagos anticipados (Nota)	0.00	6,179.01	0.00	6,179.01
Ingresos por Recuperar	0.00	0.16	0.00	0.16
Total del circulante	5,013,915.42	3,361,158.63	3,235,551.35	5,139,522.70
Activos fijas:	870,735.18	51,299.68	0.00	1,364,937.86
Mobiliario y Equipo Educativo *	655,735.19	0.00	855,735.19	
Tanque de Gas Y accesorios	9,976.00	0.00	9,976.00	
2 Nodulos de Invernadero	261,897.55	0.00	261,897.55	
Equipo de Cocina Industrial	566,283.00	0.00	566,283.00	
Utensilios de Cocina	17,578.64	0.00	0.00	17,578.64
Equipos y Aparatos Audiovisuales**	0.00	17,097.00	0.00	17,097.00
2 Televisores LG LED 47 BF	0.00	8,589.00	0.00	8,589.00
2 Computadoras Laptops	0.00	8,508.00	0.00	8,508.00
Sistemas de Altas Acondicionadas	14,969.99	0.00	0.00	14,969.99
3 Equipos Minisplit 3 Tons	14,969.99	0.00	0.00	14,969.99
Mobiliario y Equipo de Oficina	0.00	9,799.68	0.00	9,799.68
Equipo de Computo Educativo	0.00	467,306.00	0.00	467,306.00
25 Equipos Hp de Escritorio	0.00	429,500.00	0.00	429,500.00
3 LAP TOP DELL VOSTRO	0.00	46,806.00	0.00	46,806.00
Total del activo no circulante	870,735.18	51,299.68	0.00	1,364,937.86
Total del activo	5,884,650.60	3,872,458.31	3,235,551.35	6,504,460.56

Notas:

*El rubro de Mobiliario y Equipo representa las cuentas contables de Mobiliario y Equipo de Oficina, Centros de Computo, refejadas en el Balance General.

**El rubro de Equipo de Cómputo representa las cuentas contables de Equipo de Cómputo, Equipo Electrónico y Fotográfico reflejadas en el Balance General.

En esta oportunidad frente al H. Consejo Directivo y a nombre de la comunidad universitaria que representan estudiantes, docentes y personal administrativo, quiero referendar el compromiso que hemos contraido con la sociedad del sur de Sinaloa y norte de Nayarit para seguir trabajando con ahínco en la promoción de la UT Escuinap hacia el liderazgo del sistema de educación superior en la región.

1 OFERTA EDUCATIVA Y MATRÍCULA

La Universidad Tecnológica de Escuinapa emerge ofreciendo, en su primer ciclo 2012-2013, tres opciones de técnico superior universitario (TSU) en Mantenimiento Industrial área de Instalaciones, Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos y Agricultura Sustentable y Protegida; para el ciclo 2013-2014 crece con dos carreras más, acumulando una oferta de cinco programas educativos al agregarse Gastronomía y Tecnologías de la Información y la Comunicación, área Sistemas Informáticos.

Será a partir del ciclo 2014-2015 donde se ofertarán, además de las opciones de TSU que fueron las alternativas inaugurales de la UTESC, los niveles de Licenciatura e Ingeniería, cuyos Títulos serán Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico, Ingeniería en Mantenimiento Industrial e Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida.

En su ciclo inicial la UTESC empieza actividades con una matrícula de 119 alumnos, y para el segundo año alcanza los 269 (mayo de 2014), lo cual representó un crecimiento del 126%; dicha matrícula se distribuye de la siguiente manera:

MATRÍCULA POR PROGRAMA EDUCATIVO	269
TSU MANTENIMIENTO AREA DE INSTALACIONES	88
TSU AGRICULTURA SUSTENTABLE Y PROTEGIDA	61
TSU TURISMO AREA DE DESARROLLO DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS	49
TSU TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	26
TSU CASHFONOMIA	45
Total	269

		2013	variación % de variación
Actividades de operación			
Ahorro (Desahorro) del ejercicio	315,869.96	0.00	315,869.96 100%
Pérdidas de actividades que no afectaron el efectivo	\$ 0.00 \$	0.00	0.00 0%
Depreciación	0.00	0.00	0.00 0%
Amortización	0.00	0.00	0.00 0%
Disminuciones de Inventarios	0.00	0.00	0.00 0%
Utilidad o pérdida en venta de activos	0.00	0.00	0.00 0%
Otras	0.00	0.00	0.00 0%
Cambios en activos y pasivos de operación	\$ 233,001.52 \$	0.00	233,001.52 100%
Cuentas por cobrar:	0.00	0.00	0.00 0%
Deudores de ingresos propios	0.00	0.00	0.00 0%
Efectos relacionados	0.00	0.00	0.00 0%
Otras	0.00	0.00	0.00 0%
Inventarios	0.00	0.00	0.00 0%
Pagos anticipados (Nota 8)	6,178.85	0.00	6,178.85 0%
Otros activos	0.00	0.00	0.00 0%
Proveedores	0.00	0.00	0.00 0%
Obligaciones laborales (Nota 9)	225,822.67	0.00	225,822.67 100%
Pasivos contingentes	0.00	0.00	0.00 0%
Otros	0.00	0.00	0.00 0%
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	\$ 54,871.48 \$	0.00	54,871.48 100%
Actividades de Inversión			
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	26,895.68	0.00	26,895.68 100%
Otros	0.00	0.00	0.00 0%
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	\$ 26,895.68 \$	0.00	26,895.68 100%
Efectivo a obtener de actividades de financiamiento			
Actividades de financiamiento			
Aumento de patrimonio	\$ 467,306.00 \$	0.00	467,306.00 0%
Préstamos	0.00	0.00	0.00 0%
Obligaciones de arrendamientos capitalizadas	0.00	0.00	0.00 0%
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	\$ 467,306.00 \$	0.00	467,306.00 0%
(Disminución) o Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	\$ 5,013,709.00 \$	0.00	5,013,709.00 %
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 6,372,651.12 \$	0.00	6,372,651.12 100%

1.1 ALUMNOS POR MUNICIPIO
 La UTESC capta alumnos principalmente de Escuinapa y Rosario, además algunos registros de Mazatlán (comunidades rurales) y Acaponeta.



Resulta interesante destacar la matrícula procedente de El Rosario. Veamos, el 20% del universo de la comunidad estudiantil de la UTESC lo conforman jóvenes provenientes de este municipio. Esta circunstancia sugiere la pertinencia social del concepto con el que se instala esta Universidad al mostrarse correspondencia de los Programas Educativos con las aspiraciones de los estudiantes; además del concepto con el que se organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje: interacción con el entorno productivo, el sistema de cobros y becas y la relación maestro-alumno en las aulas así como las actividades extracurriculares.

Y si de procedencia hablamos, la Universidad se erige como el espacio de educación superior alternativo para la juventud originaria del medio rural, ya que en el caso del municipio de Escuinapa la mayor parte de los alumnos provienen de las comunidades del campo cuya condición social es de bajos ingresos; la UTESC asegura así situaciones de movilidad social para estos segmentos de jóvenes mediante su formación universitaria y propicia procesos de apropiación cultural inscritos en la dinámicas urbanas. La formación en la UTESC representa para estos segmentos de estudiantes expectativas para trascender las limitaciones culturales inherentes a la visión introversa, aldeana, propia de localidades aisladas, esto se logra al ampliar sus horizontes mediante la interacción académica y social. He aquí otra variable de la pertinencia social de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

2.- PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

2.1 DOCENCIA
Asegurar un equipo docente fue el primer reto que se impuso en la apertura de la UTESC como condición elemental del proceso de enseñanza-aprendizaje, al igual que el equipo administrativo y de dirección institucional.

Se cuenta con el siguiente personal académico:

NIVELACIONES		MAESTRIA	DOCTORADO
LICENCIATURA	CON TÍTULO	SIN GRADO	CON GRADO
		11	2
		9	0
			2

Universidad Tecnológica de Escuinapa
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
al 30 de Abril del 2014.
(Cifras en pesos de poder adquisitivo)

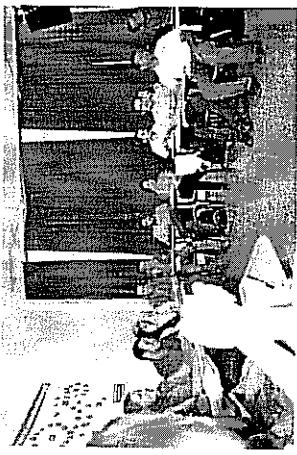
	Patrimonio	Resultado del ejercicio	Reservas de patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores		Total
				0.00 \$	0.00 \$	
Saldo al 31 de diciembre del 2012	\$ 0.00	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	0.00
Aplicación de los resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incrementos de reservas o patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ahorro o (Desahorro) del ejercicio	0.00	5,494,462.00	0.00	0.00	0.00	5,494,462.00
Saldo al 31 de diciembre del 2013	\$ 0.00	5,494,462.00 \$	0.00 \$	0.00 \$	5,494,462.00	
Aplicación de los resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incrementos de reservas o patrimonio	467,306.00	0.00	0.00	0.00	467,306.00	
Ahorro o (Desahorro) del ejercicio	0.00	315,869.57	0.00	0.00	315,869.57	
Saldo al 31 de diciembre del 2013	\$ 467,306.00	\$ 5,810,331.57	0.00	0.00	6,277,637.57	
Saldo al 30 de Abril del 2014.						

Del universo del personal académico casi el 60% cuenta con estudios de posgrado y el 55% registra más de cinco años de experiencia en el ejercicio de la docencia. Dado el concepto con el que se asume la interacción de la Universidad con el entorno productivo y de servicios, subrayese que el 44% de los maestros tiene más de cinco años de experiencia laboral en su perfil y formación profesional. Personal que labora en Fundación Produce Sinaloa se ha incorporado con excelente disposición a las labores docentes con las ventajas que esto supone en el aprendizaje de los alumnos, destacando la organización de talleres que afirman la orientación al Sistema de Universidades Tecnológicas; el 70% de la formación habrá de sustentarse en la práctica, es decir, en la generación de situaciones donde se problematizan los escenarios que suponen los procesos productivos y de los servicios. Es este el sentido pedagógico que orienta y motiva los procesos de aprendizaje en la UTESC.

ESTRUCTURA DE PERSONAL		LABORAL		
TIPO DE PERSONAL	MAS DE 5 A 10	1 A 4	5 A 10	MAS DE 10
MAESTROS	10	3	16	9
DOCENTES	10	3	16	9
TOTAL	20	6	32	18

2.2 CAPACITACIÓN DOCENTE

Como parte del compromiso que tiene la UTESC en ofrecer programas de calidad, se ha orientado al cuerpo de profesores de la Institución una serie de cursos que han fortalecido el proceso de enseñanza – aprendizaje, brindando a los profesores herramientas y técnicas actuales en la impartición de educación por competencias. Estos cursos y diplomados se han desarrollado tanto de manera presencial como virtual lo que ha acercado al cuerpo de profesores al uso de las TIC's como parte de su proceso de enseñanza cotidiana.



	2013	2014	2015
(Nota5) El rubro de Ingresos está compuesto de la siguiente manera:			
Participaciones, aportaciones, transferencias asignaciones			
Ingresos por Transferencias	\$ 2,670,243.40	\$ 2,670,243.40	\$ 0.00
Ingresos de Gestión	\$ 208,454.66	\$ 208,454.66	\$ 0.00
Ingresos Propios	\$ 208,454.66	\$ 208,454.66	\$ 0.00
Total de Ingresos	\$ 2,878,658.06	\$ 2,878,658.06	\$ 0.00

	2013	2014	2015
(Nota6) El rubro de Gastos está conformado como sigue:			
Gastos			
Servicios Personales	\$ 2,556,828.10	\$ 1,857,595.23	\$ 0.00
Materiales y Suministros	146,881.37	552,351.50	\$ 0.00
Servicios Generales	552,351.50	0.00	\$ 0.00
(Nota7) El rubro de Transferencia, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas queda como sigue:			
Transferencias	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 0.00
Ayudas Sociales a Personas	6,000.00	0.00	0.00

Capacitación y actualización ofrecida a los profesores de la Universidad Tecnológica de Escuinapa				
1. Diplomado en Herramientas Metodológicas para la Formación Basada en Competencias Profesionales, curso online impartido por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, con una duración de 3 meses y la participación de 8 profesores.				
2. Diplomado en Evaluación del Desempeño en Modelos de Educación Basada en Competencias, curso online impartido por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, con una duración de 3 meses y la participación de 12 profesores.				
3. Diplomado en Formación Docente de Nivel Superior impartido por el Centro de Actualización Magisterial de Mazatlán, impartido por el Centro de Actualización del Magisterio y la Universidad Politécnica de Sinaloa, con una duración de 7 meses y la participación de 2 profesores de la UTESC.				
4. Curso "Introducción a la Docencia por Competencias", impartida por la Dra. Clara Orlaíza Suárez Rodríguez de la Universidad de Oriente Cuba, con una duración de 20 horas y la participación de 20 profesores de la UTESC.				

Universidad Tecnológica de Escuinapa Estado de Sinaloa (Cifras en pesos de pesos adquisitivo) Total (Nota 5)			
	al 30 de Abril del 2014, diferencia	2013	Variación % de variación
Ingresos (Nota 5); Ingresos y Otros Beneficios	\$ 2,670,243.40 \$	0.00	2,670,243.40 100%
Otros Ingresos Y Beneficios	\$ 2,878,698.06 \$	0.00	2,878,698.06 100%
Gastos (Nota 6); Gastos de funcionamiento Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 2,556,828.10 \$	0.00	2,556,828.10 0.00
Total de gastos	\$ 2,556,828.10 \$	0.00	2,556,828.10 0.00
Ahorro (Desahorro) de operación	\$ 321,869.96 \$	0.00	321,869.96 100%
Otros Ingresos y beneficios Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	\$ 0.00 \$	0.00	0.00
Total neto	\$ 321,869.96 \$	0.00	321,869.96 100%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Nota 7)	\$ 6,000.00	0.00	6,000.00 0.00
Ahorro o (Desahorro) del ejercicio	\$ 325,869.96 \$	0.00	325,869.96 100%

2.3 CAPACIDAD ACADÉMICA

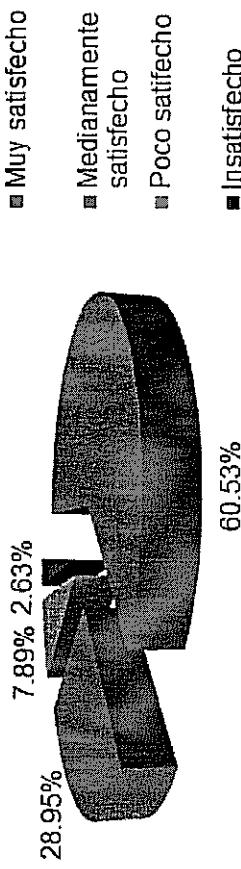
La capacidad académica de la UT Escuinapa se puede observar en la siguiente información: el 38% de los profesores cuentan con el grado de maestría o doctorado, 12% de ellos con Perfil Deseable del Programa del Mejoramiento del Profesorado de la SEP; considerese además que el 3% de académicos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y 5% de los profesores están inscritos en el Padrón Estatal de Investigadores. Agreguese que se cultivan 2 líneas de producción de investigación académica en Desarrollo Sustentable que cubren los perfiles de nuestras carrera. Vale reiterar que como parte de esa capacidad está la experiencia laboral en la estructura de producción y los servicios de miembros del personal docente en atención a su perfil.

2.4 EVALUACIÓN DOCENTE

La evaluación en tanto concepto integral y consustancial a la educación se concibe como un proceso permanente, aplicable no sólo a los alumnos sino también al personal académico, misma que se efectúa, además de los instrumentos de medición y acciones cualitativas desde el ejercicio de dirección, con la participación sistematizada de los alumnos, lo cual se traduce en interacciones que multiplican la relación creativa maestro-alumno y estimulan la iniciativa intelectual inherente a la condición de estudiante.

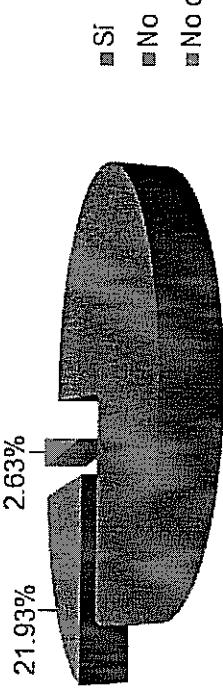
Según la Encuesta de Evaluación Docente aplicada a los alumnos de la UTESC, el 90% de los alumnos de la UT Escuinapa están de satisfechos a muy satisfechos con lo que aprendieron.

El alumno está satisfecho con lo que aprendió



La filosofía de las Universidades Tecnológicas es ser 70% prácticas y 30% teóricas, en nuestra Universidad, el 83% de los estudiantes coinciden con este argumento.

El maestro impulsa la participación de los alumnos en clase



	2013
CCU:	
Caja	\$ 5,000.00 \$ 0.00
Jesus Francisco Aguilera González	5,000.00 \$ 0.00
Anticipo a proveedores	\$ 0.00 \$ 0.00
Inoxidables Nieto del Pacifico	\$ 6,178.85 \$ 0.00
Seguridad Amigo Industrial	\$ 5,000.00 \$ 0.00
Ingresos por recuperar	\$ 0.00 \$ 0.00
Retención de ISR por Bancos	\$ 0.00 \$ 0.00
Bancos	\$ 5,128,343.37 \$ 0.00
SANTANDER 22000395282 ESTATAL	439,155.66 \$ 0.00
SANTANDER 65504021170 FEDERAL	4,119,361.46 \$ 0.00
SANTANDER 22000395296 INGRESOS PROPIOS	570,826.25 \$ 0.00
SANTANDER 200040023 FADEES	\$ 0.00 \$ 0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 5,139,522.38 \$ 0.00

(Nota 1) La Integración de las cuentas bancarias en este rubro es la siguiente:	
Caja	\$ 5,000.00 \$ 0.00
Jesus Francisco Aguilera González	5,000.00 \$ 0.00
Anticipo a proveedores	\$ 0.00 \$ 0.00
Inoxidables Nieto del Pacifico	\$ 6,178.85 \$ 0.00
Seguridad Amigo Industrial	\$ 5,000.00 \$ 0.00
Ingresos por recuperar	\$ 0.00 \$ 0.00
Retención de ISR por Bancos	\$ 0.00 \$ 0.00
Bancos	\$ 5,128,343.37 \$ 0.00
SANTANDER 22000395282 ESTATAL	439,155.66 \$ 0.00
SANTANDER 65504021170 FEDERAL	4,119,361.46 \$ 0.00
SANTANDER 22000395296 INGRESOS PROPIOS	570,826.25 \$ 0.00
SANTANDER 200040023 FADEES	\$ 0.00 \$ 0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 5,139,522.38 \$ 0.00

(Nota 2) El rubro de Inmuebles, maquinaria y equipo, neto se compone de la siguiente clasificación:	
Bienes Muebles	\$ 1,364,937.86 \$ 0.00
Mobiliario y Equipo Educativo	855,735.19 \$ 0.00
Equipos y Aparatos Audiovisuales	17,097.00 \$ 0.00
Sistemas de Altres Acondicionados	14,999.99 \$ 0.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	9,799.68 \$ 0.00
Equipo de Computo Educativo	467,306.00 \$ 0.00

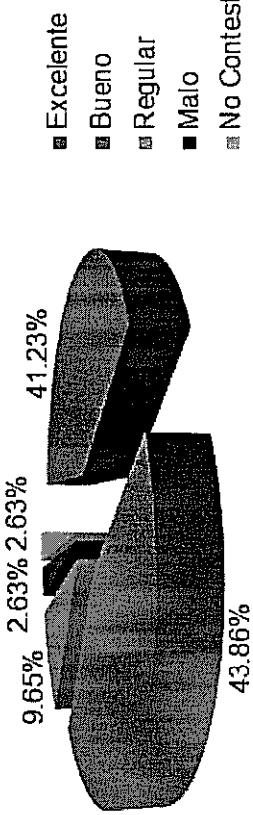
(Nota 3) El rubro de Cuentas por pagar a Corto Plazo se desglosa de la siguiente manera:	
Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	\$ 226,822.67 \$ 0.00
ISPT	55,433.44 \$ 0.00
IMSS Empleados	20,800.11 \$ 0.00
Prestamos INFONAVIT	3,589.97 \$ 0.00
SAR Patronal	19,506.91 \$ 0.00
IMSS Patronal	75,423.38 \$ 0.00
INFONAVIT Patronal	46,767.21 \$ 0.00
10% Retenciones por Honorarios	3,200.49 \$ 0.00
Retención de IVA	101.16 \$ 0.00

El monto de este Rubro tiene como fecha de Vencimiento del 19 de Mayo de 2014.

(Nota 4) El rubro de Hacienda Pública / Patrimonio se compone de la sig manera:	
Patrimonio	\$ 467,306.00 \$ 0.00
Bienes proporcionados por convenio con Instituto Shaloense	467,306.00 \$ 0.00

Los maestros de la UT de Escuinapa deben poseer el perfil adecuado a los programas educativo: que se ofrecen, el 85% de los estudiantes piensan que es así.

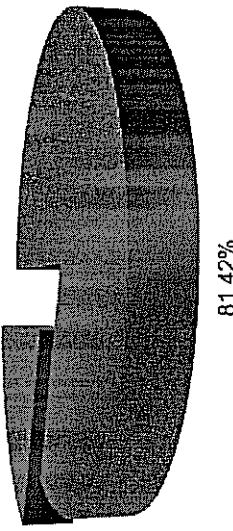
Nivel de conocimiento del maestro sobre la asignatura



El elemento importante en el modelo educativo basado en competencias es la transversalidad, es decir que los contenidos impartidos se relacionen con otras materias, de acuerdo al 75% de los estudiantes esto se cumple.

El maestro fomentó trabajo en equipo

18.58%



Esta encuesta es un indicador más que demuestra el correcto desempeño de la planta docente, que está en constante capacitación, en trabajo colegiado e impartiendo clases en las áreas de su formación y experiencia.

3 DINÁMICA DE LOS ESTUDIANTES

En dos años de existencia de la UTESC como parte de los resultados formativos se cursa un proceso de identidad de los estudiantes con la institución, es decir, se genera un sentido de pertenencia a su Universidad, lo cual se traduce en motivaciones pedagógicas que día a día amplían esfuerzos académicos y a la vez, los estudiantes se convierten en los embajadores de la institución ante los espacios sociales en los que desempeñan. Mover la Universidad en torno a la academia desde sus estudiantes es multiplicar el concepto de educación basada en competencias para cobrar arraigo en la sociedad, trátese de dimensiones productivas y/o culturales. Se asiste a un proceso de apropiación de la academia por la comunidad de alumnos. En esto destaca el impacto positivo de las estudiantes, estas son pues un hecho propiamente pedagógico, de aprendizaje y crecimiento. Situaciones empíricas a partir de la interacción social motivan esta reflexión en la comunidad de La Petaca, Concordia, estudiantes de la UTESC se encuentran en relación activa con un grupo de mujeres productoras de flor de nochebuena, son estudiantes de turismo y se han hecho el propósito de formular proyectos para vender orgullo a partir de la pertenencia de estas mujeres con su quehacer, están trabajando en esto y cursan la emoción de hacerlo desde la Universidad de la que son parte; en el ámbito productivo hay empresas que se han acercado a la UTESC a partir de recomendaciones otorgadas por los propios estudiantes. Hay orgullo de pertenencia pedagógico a un proyecto institucional. Hoy la Universidad, desde sus estudiantes, hace presencia en la sociedad del sur del Estado.

3.1 MATRÍCULA POR PROGRAMA EDUCATIVO

De los 269 estudiantes inscritos, 198 se concentran en tres programas lo que representa el 73.6 %, mientras el resto, 26.4 %, o sea, 71 alumnos se encuentran inscritos en dos carreras; cabe matizar que mientras las tres primeras carreras cursan dos grados, en las dos segundas sólo registran uno, el primer grado.



ANEXO 2. VINCULACIÓN. ESTADÍAS EN LA INICIATIVA PRIVADA

ESTADÍAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTADÍAS EN VINCULACIÓN. ESTADÍAS EN DEPENDENCIAS DE GOBIERNO
1. Facultad de Ciencias Sociales de la UAS.	1. Departamento de Desarrollo Empresarial y Desarrollo Urbano y Ecología de Gobierno de Esquina
2. Cinvestav, Unidad Guadalajara	2. Coordinación de Turismo de Gobierno de Concordia
3. Junta Local de Sanidad Vegetal del Sur de Sinaloa	3. 1. Departamento de Desarrollo Empresarial y Desarrollo Urbano y Ecología de Gobierno de Esquina
4. Fundación Produce Sinaloa, A.C.	4. 12. Rancho Agrícola Las Cabras, S.P.R. DE R.L. DE C.V.
5. Hotel El CID	5. 13. Agro Pacifico
6. Hotel Don Pelayo Pacific Beach	6. 14. Productos Rivera de Escuinapa, S.A de C.V.
7. Motel Virginia	7. 15. Refrigeración Universal
8. Hotel El Yauco	8. 16. Alfa de Occidente, S.A DE C.V.
9. Empaque San Andrés, S.P.R. de RI.	9. 17. Pure Mango, S.A DE C.V.
10. Roberto's Mangos, S. A. DE C.V.	10. 18. IQ Produce, S.P.R. de R.L.
11. Citrofrut, Planta Sinaloa	11. 19. Cervecería del Pacífico, S. de R.L. de C.V.
12. Rancho Agrícola Las Cabras, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	12. 20. INFRUSIN, S.A. DE C.V.

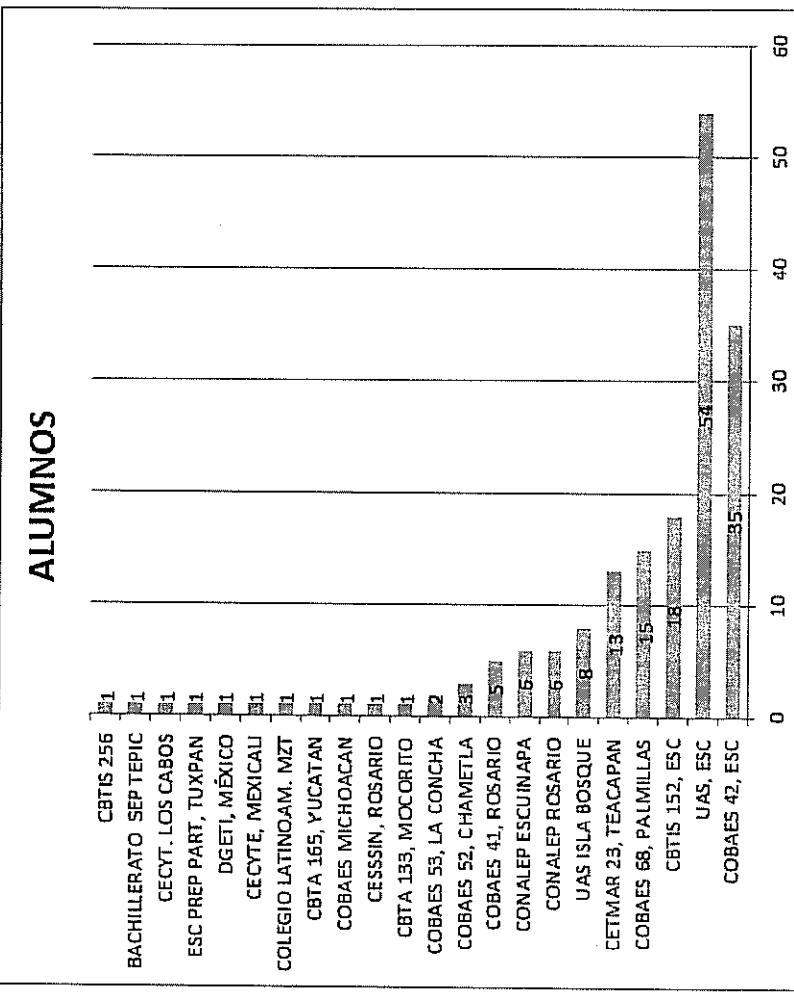
Matrícula por programa educativo

			2014	2015	Ctotal
	MATRÍCULA POR PROGRAMA EDUCATIVO				
TSU MANTENIMIENTO ÁREA DE INSTALACIONES			88	90	
TSU AGRICULTURA SUSTENTABLE Y PROTEGIDA			61	90	
TSU TURISMO ÁREA DE DESARROLLO DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS			49	90	
TSU TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			26	90	
TSU GASTRONOMIA			45	90	
TSU MANTENIMIENTO ÁREA DE INSTALACIONES			32		
TIC AGRICULTURA SUSTENTABLE Y PROTEGIDA			18		
TG. GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TURISMO			20		
TOTAL			269	520	

De los cinco programas que reporta la tabla anterior en todos se cursa ofertas educativas de TSU, opción universitaria debidamente registrada en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, garantizando con esto la plena legalidad de estos programas. Para agosto de 2014 se tiene proyectado un crecimiento en la matrícula de alrededor del 100% al pasar de 269 alumnos a 520 estudiantes, contando con tres opciones a nivel licenciatura e ingeniería en Turismo, Mantenimiento y Agricultura.

NOMBRE	VIAJES DE ESTUDIO	PARTICIPANTES
Viaje de prácticas a Mazatlán	24.-27 de octubre 2012	Estudiantes de la carrera de turismo.
Viaje de Prácticas a La Petaca, Concordia	11 de diciembre 2012	Estudiantes de la carrera de Turismo y Agricultura Sustentable y Protegida
Viaje a la ciudad de Culiacan a la EXPO – AGRO 2013	13.-15 de febrero 2013	Estudiantes de la carrera de Agricultura Sustentable y Protegida
Viaje a la Pueblos Mágicos y destinos Culturales de Jalisco	14.-18 de marzo de 2013	Estudiantes de la carrera de Turismo.
Visita a la planta CITROFRUT S.A. de C.V. de El Rosario	2 de agosto del 2013	Estudiantes de la carrera de Mantenimiento Industrial
Visita a la Planta Café Marino S.A. de C.V.en Mazatlán	28 de septiembre de 2013	Estudiantes de la carrera de mantenimiento Industrial
Visita a la planta BIMBO S.A. de C.V. de Mazatlán	18 de octubre del 2013	Estudiantes de la carrera de Mantenimiento Industrial
Viaje a San Blas, Nayarit	16 de diciembre de 2013	Estudiantes de la carrera de Turismo
Viaje a la ciudad de Culiacán para visitar la EXPO-AGRO 2014	19.-21 de febrero de 2014	Estudiantes de la carrera de Agricultura Sustentable y Protegida
Visita a la planta GRUMA S.A.DEC.V	23 de febrero de 2014	Estudiantes de la carrera de Mantenimiento Industrial

3.2 ORIGEN DE LA MATRÍCULA



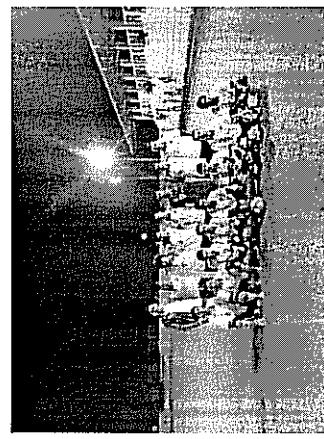
De todas las preparatorias que se ofrecen en el sur del estado egresan alumnos que se inscriben en la UTESC lo cual indica la presencia y posicionamiento alcanzado por esta institución en toda la cobertura de servicios educativos a nivel medio superior; se corrobora, con esta información estadística, el origen rural de un gran porcentaje de estudiantes en la UTESC.

3.3 CURSO DE INDUCCIÓN-PROPEDEUTICO

Con la finalidad de facilitar la integración a su modelo educativo, la Universidad Tecnológica de Escuinapa ofrece el curso de inducción para sus alumnos de nuevo ingreso. En este curso, se incluyen contenidos básicos para las carreras que se ofrecen, como matemáticas, hábitos de estudio, redacción, entre otros, además de asignaturas propias de las áreas de especialidad.

EVENTOS DEPORTIVOS

EVENTO	SEDE
Torneo relámpago de Voleibol	Centro comunitario
2013	Campo Madero
Encuentro amistoso de fútbol	Unidad Deportiva
UTESC vs UPSIN. 2013	Estadio Perla
Encuentro amistoso de fútbol	Camarones
UTESC vs Combinado municipal, 2013	Campo Madero
Encuentro amistoso de fútbol	Campo de la Escuela del Atlas
UTESC vs UPES. 2013	Campo de la Escuela del Rosario
Encuentro amistoso de fútbol	UTESC
UTEESC vs COBAES	Visita a la UAS extensión Rosario
Encuentro amistoso de fútbol	Selección UTESC vs Combinado alumnos y maestros UTESC
UTESC vs Escuela Atlass Escuinapa	Campo Palomares
Encuentros amistosos de fútbol en la UAS	Unidad Deportiva
Encuentro amistoso de fútbol	Campo Madero
Selección UTESC vs Combinado alumnos y maestros UTESC	Campo Palomares
Encuentro amistoso de fútbol UTESC vs UAS Rosario	Unidad Deportiva
Torneo intramuros de fútbol rápido con la participación de los siguientes equipos Mantenimiento 3 A, 3b, 6, Agricultura 3 A, 3b, 6, Gastronomía y TICS, Profesores UTESC	Campo Madero



Además, el curso incluye la explicación de todos los servicios adicionales a la formación académica destacando las áreas de servicios escolares, tutorías, apoyo estudiantil y seguro facultativo, se hace también una introducción a las actividades culturales y deportivas, al modelo educativo de las Universidades Tecnológicas, así como una explicación del Sistema de Gestión de la Calidad y los beneficios que trae a la comunidad universitaria una institución certificada por organismos externos en la prestación de servicios educativos.

EVENTOS SOCIALES			
EVENTO	NOMBRE	FECHA	PARTICIPANTES
Rally	Rally del TSU	19 de junio de 2013	Alumnos y trabajadores de la Institución
Posada	Posada Decembrina de los estudiantes	13 de diciembre de 2013	Alumnos y trabajadores de la Institución
Celebración	Ier. Aniversario de la UTESC	9 de septiembre de 2013	Alumnos y trabajadores de la Institución
Convivencia	Festejo del Día del Amor y la Amistad	14 de Febrero de 2014	Alumnos de la Institución
Rally	Rally de la carrera de TIC's	18 de junio de 2014	Alumnos de la carrera de TIC's

3.4 EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA INGRESO

Con la apertura de la Universidad Tecnológica en Escuinapa se asume la necesidad de evaluar a los aspirantes para establecer un diagnóstico en tanto premisa imprescindible en aras de las estrategias académicas a implementar, organizando dos líneas de trabajo: medidas remediales ante las deficiencias detectadas y por otro lado, potenciar las fortalezas identificadas. Dos medidas se adoptaron derivados de esa evaluación: cursos y asesorías en matemáticas y en redacción, ubicar que en estas áreas se encontraron las principales deficiencias.

La evaluación es un ejercicio inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje y así se ha asumido para la mejora constante de la calidad educativa. En esta línea se avanzó a mejorar los ejercicios de evaluación desde parámetros de alta calidad, definición lograda al establecer acuerdos con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior para que mediante el instrumento denominado Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXAI-II) elevarnos la calidad con los exámenes que hagan posible contar con los diagnósticos objetivos que demanda política educativa del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas; ejercicios que se pondrán en práctica, además de las medidas de revisión y examen realizados a partir de los conceptos c evaluación generados por la propia Universidad.

Con base al acuerdo referido el EXANI-II se aplicará por primera vez en el ciclo 2014 - 2015 a los aspirantes de la UTESC, lo que representa un logro en lo referente a niveles de calidad y exigencia que la UTESC se ha impuesto.

3.5 PERMANENCIA Y DESERCIÓN ESCOLAR

Analizar la permanencia y deserción de los estudiantes convoca a ponderar, por lo menos, doce variables básicas: el contexto social de los alumnos y las circunstancias pedagógico-didáctica. Especial cuidado se ha puesto al seguimiento de la permanencia de los estudiantes y atención especial a los casos de probables deserciones. Veamos datos concretos.

La UTESC registra una deserción de 86 alumnos a lo largo de dos ciclos escolares, lo cual consideramos es un grave problema. De este universo de jóvenes que han abandonado las aulas 26 reportan que lo han hecho por problemas económicos; 22 por reprobación; 19 indican problemas personales; 13 por problemas de trabajo; 2 no se conoce la causa; otros 2 declaran tener expectativas y 2 más por cambio a otra Universidad Tecnológica.



La comunidad estudiantil de la UTESC es de origen predominantemente rural y provienen de familias de escasos recursos económicos lo cual inhibe o disminuye la capacidad para cubrir los gastos que supone la asistencia a la Universidad (pasaje, etc.), o incluso jóvenes de dichas familias que se ven en la necesidad de buscar empleo para contribuir a la manutención de sus hogares. Este contexto social explícita, hipotéticamente hablando, que el 45.3 % de la deserción corresponda a "problemas económicos" y "problemas de trabajo". Ante estos casos, ajenos a la dinámica académica propiamente, se requieren acciones de interacción social que pudieran coadyuvar a disminuir este tipo de deserciones. Al respecto se prevé implementar acciones procurando la generosidad de empresarios y profesionistas proponiéndoles un Programa: "Adopta un Alumno", de donde pudieran resultar una especie de becas para pasaje o lo que las circunstancias de caso sugiera. Estas iniciativas se vendarían a sumar a las acciones derivadas del Sistema de Cobros que se ha implementado y las Becas (PRONABES) como se informará más adelante. Por otro lado, 22 alumnos se reportaron por "reprobación", es decir, el 25.5 % lo cual demanda multiplicar el seguimiento académico a los estudiantes que registran situaciones de esta naturaleza.

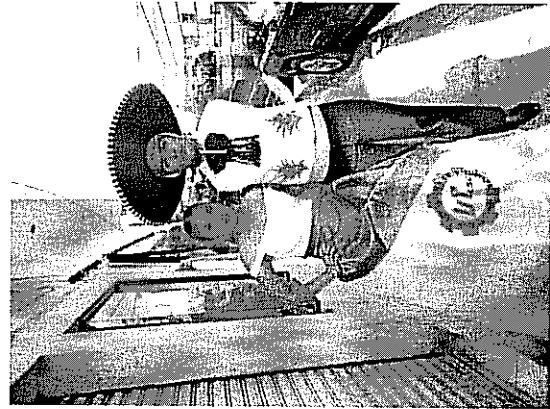
Deserción escolar

Carrera	Total	Porcentaje de concesiones	Problemas de salud	Motivos personales	Problemas de familia	Problemas de trabajo	Alumnos de la UTESC
MANUFACTURAS	27	2	3	9	5	7	1
AGRICULTURA	32	8	10	9	4	1	
TURISMO	23	1	10	6	4	2	
UTES	3	1	1	1	1		
GASTRONOMIA	1	1					
Total	86	2	22	19	13	2	

Asegurar la permanencia de los alumnos es política Institucional que ha permitido resultados exitosos de tal manera que se han definido medidas de prevención para atender con acierto estos problemas de abandono de la universidad, estableciéndose procesos de Administración de Situaciones de Deserción Escolar, mediante acciones académicas y de seguimiento extramuros universitarios, entre las cuales se tienen: tutorías, cursos, asesorías personalizadas, seguimiento y asistencia psicológica, lo que supone interacción con padres de familia. Esta política institucional ha propiciado mantener niveles significativos de permanencia y atenuar la deserción.

ACTIVIDADES CULTURALES

EVENTO	NOMBRE	FECHA	PARTICIPANTES
Desfile	Desfile Cívico del 20 de Noviembre	20 de noviembre del 2012	Alumnos y trabajadores de la Institución
Concierto	Concierto de la Banda Sinfónica de la UAS	11 de marzo 2013	Banda Sinfónica de la Universidad Autónoma de Sinaloa
Danza	Presentación del Ballet Mexicaltitán	9 de mayo de 2013	Ballet Mexicaltitán de Nayarit
Desfile	Desfile Cívico del 20 de Noviembre	20 de noviembre del 2013	Alumnos y trabajadores de la Institución
Teatro	Presentación del Libro "Toma mi Pan"	24 de enero de 2014	Prof. Guadalupe Veneranda, alumnos de Gastronomía
Danza	Obra de Teatro "Por Siempre Jamás" Taller de Danza de la UTESC	7 de marzo del 2014	Alumnos de la Institución



20^o Semana de Ciencia y Tecnología

Ciclo de 18 conferencias y 3 talleres
21 -25 de octubre

Universidad Tecnológica de Escuinapa, Universidad Politécnica de Sinaloa,
Universidad de Occidente, Facultad de Ciencias del Mar UAS, Chef Betty Vázquez.

Panel	Conferencia Magistral: "Violencia contra la Mujer en la Sociedad Capitalista, los Orígenes" Panel: Una Sociedad Sin Violencia es Posible	25 de Noviembre de 2013	Conferencista: Prof. Oscar Loza Ochoa Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Sinaloa Panelistas: •M.C. Ernestina Lizárraga Lizárraga •Lic. Patricia Figueroa •Dra. Florina Oliviana Crespo •Daystel del Carmen Balán Herrera •Lic. Nuria Alejandra González Elizalde Visitadora Gral. De la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa	Alumnos de todas las carreras de la Institución	68	60	8	8.7
Expo	Conferencia Magistral: Nuevo Paradigma de los Derechos Humanos	10 de Diciembre de 2013	Alumnos de todas las carreras de la Institución	40	36	4	8.6	
Expo	Exposición Gastronómica, de productos sustentables y prototipos de manejo sostenible industrial	11 de diciembre de 2013	Alumnos de todas las carreras de la Institución	40	39	1	8.5	
Conferencia Magistral	Alcohol y Mujeres	23 de enero de 2014	Lic. Carla Mariana Viera, C.I.J	225	209	16	8.5	

3.6 APROVECHAMIENTO ACADÉMICO EN CIFRAS

Además de las consideraciones cualitativas que anteriormente se indicaron vale la pena registrar la estadística al desempeño académico según las variables que a continuación se presenta; el promedio de calificación en la UTESC es de 8.5, junto a este aprovechamiento se observa un 7% de reprobación en cursos regulares. Destáquese lo sobresaliente: el 20% de los alumnos mantiene la más alta calificación si de notas administrativas se refiere: diez.

CARRERA	Alumnos matriculados en la Institución	Alumnos regularmente matriculados en el curso	Aprobados en el periodo regular	Aprobados en el periodo extraordinario	Promedio de calificación
MANTENIMIENTO AGRÍCOLA	54	51	3	3	8.4
TURISMO	40	36	4	4	8.6
TIJS	23	23	0	0	8.5
GASTRONOMIA	40	39	1	1	8.5
Total	225	209	16	16	8.5

3.7 PERFIL DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes de la UTESC son mayoritariamente provenientes del sector rural, caracterizados por situaciones de escasos recursos económicos (como ya se indicó) y cuya vocación se orienta principalmente, hacia las carreras vinculadas al sector primario de la economía y los procesos agroindustriales e ingresan, en un gran porcentaje, con bajos perfiles académicos; de su condición de ingreso al desempeño en las aulas y las prácticas de esta institución se observa un salto cualitativo de interés, mismo que se puede inferir de la información que se reporta en el apartado anterior.

3.8 PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES

Dadas las características socioeconómicas de la población estudiantil se ha definido como una labor relevante la gestión de becas para contribuir a la permanencia y estímulos a los alumnos resultado de estos esfuerzos, en primer lugar el impacto positivo en la academia, es que la UTESC se encuentra dentro de las instituciones dentro del Subsistema de Universidades Tecnológicas que ha recibido más beneficios de la Federación y el Estado. La fuente de estas becas es el Programa Nacional de Becas a Escuelas de Educación Superior (Becas PRONABES)

Además de las becas PRONABES, la UTESC ha definido un sistema de cobros y exoneración de cuotas que han favorecido a un gran porcentaje de alumnos, redundando en permanencia; desarrollo académico; el 96% de los estudiantes goza de becas PRONABES, y el 90 % se ha visto favorecido con algún descuento en cuotas o la exoneración.



ANEXO 1. RELACIÓN DE EVENTOS MÁS IMPORTANTES REALIZADOS DE SEPTIEMBRE 2012 A JUNIO 2014

EVENTOS ACADÉMICOS						
CARRERA	CUATRIMESTRE (Número)	H	M	N	EVENTO	NOMBRE
AGRICULTURA	5	13	4	14	Examen de admisión	Aplicación del examen de admisión a la primera generación.
MANTENIMIENTO	5	26	4	30	Curso	1er curso de inducción
TURISMO	5	5	13	5	Presentación	Presentación de Trabajos de la carrera de Agricultura Sustentable y Protegida
TICS	2	5	15	7	Expo	Exposición de microempresarios "Un Negocio Propio"
TURISMO	2	1	16	2	Taller	Taller de Actividades de promoción y difusión de los derechos de la niñez, la juventud y la familia en el marco de la campaña: Los derechos humanos son de todas las niñas, niñas como yo.
AGRICULTURA	2	20	9	25	Inauguración	Inauguración del Centro de Cómputo
MANTENIMIENTO	2	28	8	36	Semana del TSU	Ciclo de conferencias y talleres
GASTRONOMÍA	2	17	10	22	Taller	Taller de Sensibilización sobre cultura Turística
	TOTAL	115	79	141	Muestra	Feria de Ciencia y Tecnología
						Muestra Gastronómica y Artesanal de Escuinapa
					Conferencia Magistral	Conferencia Magistral: "Sistemas Alimentarios Sostenibles para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición"
						16 de Octubre de 2013
						Lic. Juan N. Guerra Ochoa
						Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de Gobierno del Estado de Sinaloa,
						alumnos de la carrera de
						2

3.9 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS

La UTESC ha creado el Departamento de Tutorías, bajo el modelo de tutoría grupal, cuya labor es acompañar el proceso de formación académica y el cumplimiento de responsabilidades, así como la atención personalizada a estudiantes; las tutorías son factores de mayor eficiencia académica, siendo en esta acción pedagógica donde se soportan avances en el aprovechamiento académico. Esta línea de seguimiento es prioridad en las tareas de los profesores en relación a los alumnos.

3.10 CÍRCULOS DE ESTUDIO

Se ha detectado un potencial de los estudiantes para las tareas en grupos a partir de las iniciativas académicas, manifestándose en la creación de círculos de estudio en cada uno de los grupos de las distintas carreras; situación de aprendizaje que ha sido aprovechada para encontrar formas de vinculación de los profesores con los alumnos.

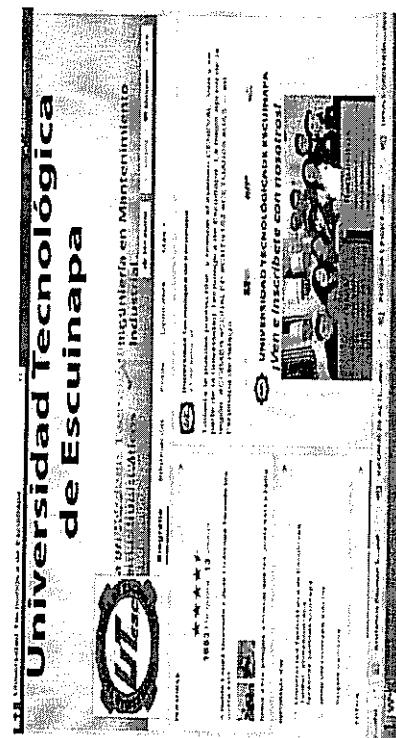
3.11 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Considerando que la formación de los alumnos en las Universidades Tecnológicas deberá ser, en un sentido por cierto, un proceso práctico, además de las acciones de vinculación y estadias, la UTESC asume que un complemento significativo se registra en las actividades extracurriculares, motivo por el cual se han desplegado una gran diversidad de eventos académicos tales como conferencias, foros, congresos, cbras de teatro y danza, presentaciones de libros, promoción de lecturas, etc. que al aportar informaciones, convocan a la reflexión de los estudiantes y a la vez

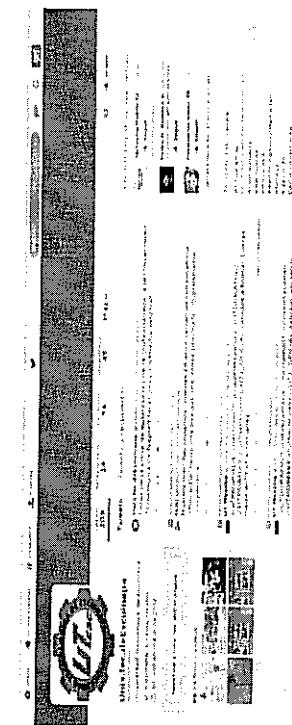
		Discutido en catedráticas	Pronabes
	CUATRIMESTRE	H	M
	(Número)		
CARRERA			
AGRICULTURA	5	13	4
MANTENIMIENTO	5	26	4
TURISMO	5	5	15
TICS	2	5	15
TURISMO	2	1	16
AGRICULTURA	2	20	9
MANTENIMIENTO	2	28	8
GASTRONOMÍA	2	17	10
	TOTAL	115	79
			141
			89



Consciente del impacto de las redes sociales en la actualidad, se cuenta con una fan page en Facebook que permite actualizar de manera casi simultánea las actividades que se realizan en la institución. Esta red social ha permitido acercar al UTESC a los jóvenes que están interesados en los planes y carreras, es un medio de comunicación directo y continuo que ha permitido conocer el sentir de la comunidad universitaria y de la ciudadanía que deja sus comentarios u observaciones en la página.



Aunado a lo anterior, se promueve la imagen institucional por medio de Twitter, lo que permite nutrir de información al sector educativo, estudiante y comunidad en general de información que está sucitándose en tiempo real en la UTESC.



propician la interacción con entornos externos a la Universidad, ampliando horizonte motivacionales y culturales. Desde la entrada en operación de la UTESC se han realizado más de 7 eventos extracurriculares, destacan la presencia de la Banda Sinfónica de la Universidad Autónom de Sinaloa, la presentación del Ballet Mexcoltitán del Estado de Nayarit, ambos eventos fueron realizado en espacios comunes del municipio y se contó con la presencia de más de 500 invitado en cada ocasión.

La organización de la 20^a Semana de Ciencia y Tecnología en la UTESC conjugó conferencistas de todo Sinaloa y del estado de Nayarit que en total ofrecieron 18 conferencias y 5 talleres a lo largo de 5 días de actividades intensas.

Este año, la UTESC asumió el reto de organizar el 1er. Congreso Internacional de Creadores de Imagen Turística que se llevó a cabo los días 3 y 4 de abril en las instalaciones de la Casa de Cultura del H. Ayuntamiento de Escuinapa, dentro de la organización de este magno evento participaron: la Secretaría de Turismo del Estado, el Instituto de Apoyo a la Investigación del Sinaloa, el H. Ayuntamiento de Escuinapa, instituciones educativas de la Zona Sur del Estado así como empresarios de la región. El congreso tuvo expositores de Brasil, Estados Unidos d Norteamérica y de otros estados del país.

La promoción del deporte y las actividades físicas es una premisa que ha acompañado a la UTESC desde sus inicios, la organización de torneos deportivos intramuros promueve la integración entre los grupos de diferentes carreras y grados y convocan a ser parte de una cultura de la actividad física.

Un renglón importante es el esfuerzo que ha hecho la UTESC para promover los viajes de estudio: Con la firme convicción de que los viajes enriquecen el saber y sentir de las personas la UTESC ha apoyado a los estudiantes a realizar viajes tanto dentro como fuera del estado, cada viaje e cuidadosamente estructurado y se realiza con objetivos académicos, donde los jóvenes puedan conocer y comparar los usos, costumbres, tecnologías y técnicas de otros entornos con lo que si vive en su lugar de origen.

Si en la educación basada en competencias procura la formación de habilidades y destrezas en los procesos productivos y en el trabajo, el cumplimiento cultural y deportivo a esas habilidades se habrá de buscar, entre otras iniciativas, en las acciones fuera del currículo formal.

4 VINCULACIÓN

Desde el surgimiento de la UTESC se definieron procesos de interacción con el sector empresarial en el sur e instituciones diversas, contando con las simpatías de estos sectores para la instalación de la Universidad en Esquilnapan; esta línea de vinculación se ha mantenido como acciones permanentes bajo distintas figuras, lo que ha propiciado que las estadias de estudiantes del sexto cuatrimestre del nivel TSU se realicen exitosamente; la apertura del sector empresarial es un indicador de la vinculación como espacio de formación de los alumnos marcando la diferencia con otros modelos de educación: la formación a partir de la práctica en los sectores productivos. La vinculación también corre por otras expectativas derivadas del interés y motivaciones de empresarios que han planteado a la UTESC situaciones inherentes a los procesos productivos y de trabajo, buscando alternativas de superación para elevar la producción y la productividad o la oferta de servicios; la Universidad tiene motivaciones sociales para su organización y desarrollo a partir de la actividad empresarial, y de segmentos del sector social de la economía. Cabe anticipar que esto anticipa premisas de vinculación para que la Universidad oferte capacitación de fuerza de trabajo, asesorías. Avanzar en esta perspectiva es un reto para el desarrollo institucional que llegado el momento habrá de ser parte de los planes de crecimiento de la institución (véase anexo 2).

En el cuatrimestre mayo-agosto de 2014 se encuentran setenta alumnos cursando las estadias, mismos que fueron recibidos por treinta empresas y algunas instituciones gubernamentales o de investigación, abonando significativamente al carácter práctico en que se sustenta la educación en las Universidades Tecnológicas.

A partir de dicha vinculación se ha venido generando procesos de identidad social con la UTESC en el sur del estado.

5 OBRA MATERIAL Y EQUIPAMIENTO

Se encuentra en construcción un edificio de docencia con capacidad para 14 aulas, centro de cómputo, un auditorio, servicios sanitarios y espacios para asesorías y espacios de estudio. A la par, se construye un edificio de talleres que albergará: una cocina para las prácticas de gastronomía, 2 laboratorios pesados para la carrera de Mantenimiento Industrial, un laboratorio de química y otro de biología para la carrera de Agricultura Sustentable y Protegida. La construcción está a cargo del Instituto Sinaloense de Infraestructura Educativa (ISIFE) y se encuentra ubicada en la desviación de la carretera México 15 Tepic – Mazatlán km 202 +800 a una distancia aproximada de 1.5 kilómetros de la carretera.

Se cuenta con un invernadero con las características básicas de operación y se tiene el mobiliario para el equipamiento de la cocina, ambos se obtuvieron con recursos extraordinarios del Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (FADDEES) 2013 por un monto total de \$870, 529.00 pesos.

Para el ejercicio del 2014 se concursó en el Programa de Expansión para la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOFESS) 2014; donde se otorgaron \$1, 221,714.00 pesos. que servirán para adquirir algunos equipos de los laboratorios, los talleres y construir un muro de escalada y una tirolesa para la carrera de turismo.

Un reto que enfrenta la UTESC es la lentitud en el proceso de construcción, la obra no está terminada, se encuentra rodeada por parcelas de cultivo o tierras ejidales en desuso, no hay una vía de acceso segura, el acceso temporal es de terracería, cruzando varios arroyos y en pésima condiciones, lo que dificultará la llegada de estudiantes. No existe la certeza de que la obra esté terminada y lista para hacer uso de ella en el ciclo 2014 -2015.

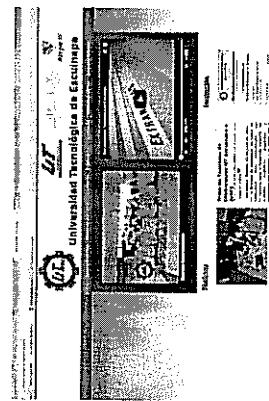
6 IMAGEN INSTITUCIONAL

6.1 DIFUSIÓN

La UTESC ha hecho uso de diferentes medios de comunicación para estar en contacto con la población universitaria y la ciudadanía en general. Se tiene presencia en la radio con las convocatorias e invitaciones a participar en los eventos, se contratan espacios de difusión para los eventos que coordina o convoca la Institución,

6.2 RADIO Y TV

Se han contratado campañas de publicidad en los principales medios de la Zona Sur de Sinaloa con el fin de acercar la oferta educativa a los jóvenes que tienen el interés de continuar sus estudios UTESC.



6.3 PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

El manejo de las tecnologías de información y comunicación representan una fortaleza para la UTESC en lo referente a la difusión y acercamiento con la comunidad. Se cuenta con una página web donde se difunden todas las actividades que se realizan en la vida cotidiana de la UTESC se puede consultar la información de las carreras, sus objetivos y campos de acción, la filosofía institucional, convocatorias y sus resultados y demás información del quehacer cotidiano de la UTESC.

